Guayaquil, Marzo 22 de 2014

Señores Accionistas
Ecualark s.a.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2013.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular sin y mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles..

En este ejercicio, generó una Pérdida de $39452.30 en lo que corresponde a nuestra actividad principal.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

Alvear Zenick Ricardo Jose
CI. 0917359135
Gerente General